

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"



UOC N° 89 /2025.-

Asunción, 12 de Marzo de 2025.-

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF. SBEN N° 01/2025 – "Servicio de Flete Terrestre de Materia Prima" – CONTACTO ABIERTO – ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del proceso con ID N° 460.241.-

El proceso de contratación fue realizado en la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 01/2025, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y fueron adjudicadas las siguientes firmas:

Firma	%	Precio total en Guaraníes
PUNTAL CONSTRUCCIONES.	40%	17.195.968.000.-
AB MACHINE & TRUCK S.A.	35%	15.046.472.000.-
L.T. SA.	25%	10.747.480.000.-

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Resolución de Adjudicación N° 111/2025 de fecha 10/03/2025
- Informe del Comité de Evaluación N° 04 de fecha 07/03/2025
- Cuadro Comparativo de Ofertas
- Actas de Apertura
- Informe Técnico
- Informe de Asesoría Legal
- CDP

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

ad//

ESC. MG. ROCIO SEGOVIA

Gerente de la U.O.C.

Lic. Edgar M. Colmán M.

Director

Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.



Misión

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión

Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.